

**PRIMER INFORME LEGISLATIVO, DE
GESTIÓN SOCIAL Y DE ATENCIÓN
CIUDADANA**



DIP. EVANGELINA MORENO GUERRA

Septiembre 2021



Agosto 2022

INTRODUCCIÓN

Mas allá de la obligación de entregar un informe anual plasmada en el artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los representantes populares, que fuimos electos mediante el voto de la ciudadanía, tenemos el compromiso ético de informar sobre los alcances del ejercicio de nuestro mandato popular.

México está lleno de retos y asignaturas pendientes y el día a día así lo confirma. Existen muchas necesidades a lo largo y ancho de nuestra geografía. En este contexto, se vuelve fundamental las funciones que pueden desarrollar las y los legisladores federales

Como es bien sabido, la labor central de las y los diputados es participar en el proceso legislativo, es decir, presentar iniciativas de ley que resuelvan una problemática en concreto o que actualicen una legislación, participar en la dictaminación de dichas propuestas y, sobre todo, en el convencimiento a otras y otros colegas sobre la importancia de aprobar en el pleno las propuestas legislativas contenidas en dictámenes.

En ese sentido, su servidora, como representante del Distrito 05 Federal de Baja California, con sede en Tijuana, dirijo mis esfuerzos y trabajos para intentar consolidar un Estado de Bienestar Social. Esa es nuestra gran encomienda como militante y promotora del proyecto denominado “La Cuarta Transformación”.

Enlisto a continuación las iniciativas de ley, actividades y cifras que muestran el trabajo que he realizado en este primer año de labores legislativas, de gestión y de atención ciudadana.

El presente informe anual se encuentra dividido en cuatro apartados. Que son los siguientes:

1.- El **apartado legislativo** comprende, tanto las iniciativas que hemos presentado en conjunto diversos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, así como las iniciativas presentadas a título personal. De igual forma se incluyen las Propositiones con Punto de Acuerdo, es decir, los exhortos que la Cámara de Diputados hace a otras instituciones o dependencias del Estado mexicano.

2.- El apartado de la **gestión social** se refiere a la ayuda con trámites y gestiones que buscan mejorar las condiciones tanto de grupos como de ciudadanos que, además, involucra generalmente a otras dependencias gubernamentales.

3.- El apartado de **atención ciudadana** enlista los apoyos y servicios que se ofrecen a la ciudadanía del Distrito 05 Federal e incluso de personas de otros distritos del Estado de Baja California que llegan al módulo de gestión de su servidora.

4.- El apartado de **medios de comunicación y galería de imágenes** recoge los esfuerzos de divulgación que diferentes espacios informativos hacen del trabajo legislativo, en concreto el desempeño de su servidora. De igual forma en esta sección se incluyen algunas de las imágenes más simbólicas como lo son: mis intervenciones en tribuna, mis recorridos y actos en las colonias de mi distrito, así como las actividades que se realizan en mi Módulo de Atención Ciudadana.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
A) APARTADO LEGISLATIVO	6
INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA EVANGELINA MORENO GUERRA	6
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR LA DIPUTADA EVANGELINA MORENO GUERRA.....	14
B) GESTIÓN SOCIAL.....	19
C) ATENCIÓN CIUDADANA	22
D) MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	27
NUMERALIA Y GALERÍA DE FOTOS.....	28
PARTICIPACIONES EN TRIBUNA	30
PARTICIPACIONES EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD	30
PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS Y REUNIONES	36

A) APARTADO LEGISLATIVO

Iniciativas presentadas por la diputada Evangelina Moreno Guerra

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO (septiembre a diciembre de 2021)

1. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia

Iniciativa de Grupo

Resumen.

Expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público; regular las causas y sanciones en el juicio político; regular a los órganos competentes y el procedimiento para la declaración de procedencia respecto del enjuiciamiento penal de las personas servidoras públicas y en materia de responsabilidad penal del Presidente de la República.

Fecha de presentación: 1-Septiembre-2021

Turno a comisión: Dispensa de Trámites

Aprobada con fecha 1-Septiembre-2021

Publicación en Gaceta el 1-Septiembre-2021

2. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Adherente

Resumen.

Establecer como derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, el derecho a la felicidad y el derecho a la educación e inclusión financiera; que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión universal señalada en la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, y cuando exista duda o percepción si una niña, niño o adolescente es persona con discapacidad, se presumirá en su beneficio que es una niña, niño o adolescente con discapacidad, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez. Pendiente

Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021

Turno a comisión: Derechos de la Niñez y Adolescencia

Pendiente de dictaminar

Publicación en Gaceta: 7-October-2021

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciante:

Resumen.

Establecer que los indígenas tendrán derecho a tener un representante ante los ayuntamientos en aquellos municipios que cuenten con este tipo de poblaciones.

Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021

Turno a comisión: Puntos Constitucionales

Pendiente de dictaminar

Publicación en Gaceta: 21-Septiembre-2021

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Iniciante

Resumen

Establecer que cuando se trate de delitos que afecten bienes jurídicos propios de un pueblo o comunidad indígena, tanto el imputado como la víctima, podrán aceptar el modo en el que la comunidad, conforme a su derecho indígena. Los tribunales deberán tener la capacidad de ejecutar interculturalmente el derecho indígena y aplicar el principio non bis in idem.

Fecha de presentación: 9-Noviembre-2021

Turno a comisión: Justicia. Con Opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas

y Afromexicanos

Pendiente de dictaminar

Publicación en Gaceta: 4-Noviembre-2021

PRIMER RECESO
(diciembre 2021 a enero 2022)

5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.

Iniciativa de Grupo

Fecha de presentación: 25-Enero-2022

Turno a comisión de la Reforma Política-Electoral

Resumen

Adicionar a los derechos de los partidos políticos, el renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado. Establecer que los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional.

Aprobada con fecha 15-Febrero-2022

Publicación en Gaceta: 25-Enero-2022

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO
(febrero a abril de 2022)

6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 329 y 332 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Adherente

Fecha de presentación: 10-Febrero-2022

Turno a comisión: Reforma Política-Electoral

Resumen

Garantizar el voto constitucional de los mexicanos en el exterior.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2022

7. Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Adherente

Fecha de presentación: 22-Febrero-2022

Turno a comisión: Comunicaciones y Transportes

Resumen

Establecer, actualizar y reestructurar la infraestructura del transporte ferroviario como integrador del desarrollo en cuanto a su gestión económica, política y social.

Pendiente de dictaminar

Publicación en Gaceta: 17-Febrero-2022

8. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Iniciativa de Grupo

Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

Turno a comisión: Defensa Nacional

Resumen

Determinar que, a falta de la designación que el militar haya hecho de la persona interesada, ésta podrá ofrecer los medios de prueba establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles para demostrar la relación de concubinato con el militar, cuando éste omite realizar o actualizar la designación correspondiente.

Aprobada con fecha 27-Abril-2022

Publicación en Gaceta: 8-Marzo-2022

9. Proyecto de decreto por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión

Iniciativa de Grupo

Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

Turno a comisión: Radio y Televisión

Resumen

Determinar que, los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias. Precisar que, los lineamientos que emita el Instituto deberán garantizar que los concesionarios de uso comercial, público y social cuenten con plena libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y se evite cualquier tipo de censura previa sobre sus contenidos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 8-Marzo-2022

10. Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Iniciativa de Grupo:

Fecha de presentación: 15-Marzo-2022

Turno a comisión: Hacienda y Crédito Público

Resumen

Establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 22-Febrero-2022

11. Proyecto de decreto que reforman los artículos 1 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Adherente

Fecha de presentación: 18-Abril-2022
Turno a comisión: Puntos Constitucionales
Con Opinión de la comisión de Derechos Humanos

Resumen

Facultar a la Cámara de Diputados para expedir legislación en materia de prevención y protección ante agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Establecer como derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos. Permitir que las autoridades federales conozcan de delitos del fuero común, cuando afecten, limiten o menoscaben el derecho a defender los derechos humanos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 7-Abril-2022

12. Proyecto de decreto que reforma los artículos 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciante

Fecha de presentación: 27-Abril-2022

Turno a comisión: Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales

Resumen

Establecer que se reconocen los distritos electorales uninominales con 40% y más de población indígena con apego al criterio de la conciencia de su identidad indígena.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 26-Abril-2022

13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Iniciante

Fecha de presentación: 27-Abril-2022

Turno a comisión: Derechos Humanos

Resumen

Contemplar entre las atribuciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, promover la cultura de paz.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 26-Abril-2022

14. Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Iniciante

Fecha de presentación: 27-Abril-2022

Turno a comisión: Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Resumen.

Establecer que el Director o Directora General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, será propuesto por los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 26-Abril-2022

15. Proyecto de decreto que reforma los artículos 9o., 10 y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Iniciante

Fecha de presentación: 27-Abril-2022

Turno a comisión: Reforma Política-Electoral

Resumen

Adherir a las penas que le impondrán a funcionarios, quien Postule o promueva una candidatura de autoadscripción como persona indígena sin cerciorarse del cumplimiento del criterio que establece la conciencia de identidad indígena. Agregar a quien genere o utilice información falsa o alterada, respecto de la conciencia de identidad indígena.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 26-Abril-2022

SEGUNDO RECESO
(mayo – agosto de 2022)

16. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Diversos Grupos Parlamentarios:

Fecha de presentación: 29-Junio-2022

Turno a comisión: Derechos Humanos

Resumen

Establecer como discriminación, el estigmatizar y restringir arbitrariamente derechos a personas con síntomas o diagnosticadas por alguna enfermedad de transmisión viral aérea, restringir arbitrariamente el ejercicio de derechos y libertades a cualquier persona mayor y estigmatizar e incitar al odio o violencia en contra de cualquier persona, por el ejercicio de su profesión u oficio dentro o fuera de su área laboral.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 6-Julio-2022

Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas por la diputada Evangelina Moreno Guerra

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO (septiembre a diciembre 2021)

1. Por el que se exhorta a esta soberanía, a llevar a cabo una sesión solemne con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos, que se conmemora cada 10 de diciembre.

Diversos Grupos Parlamentarios

Fecha de presentación: 24-Noviembre-2021

Turno a comisión: Junta de Coordinación Política

Resolutivo propuesto

Único. Se exhorta a la Cámara de Diputados a llevar a cabo una Sesión Solemne con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos, que acontece cada 10 de diciembre, fecha en la que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó, en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos; acontecimiento de importancia mundial.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 23-Noviembre-2021

2. Por el que se exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a aprobar la reforma constitucional en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas.

Proponente

Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

Turno a comisión: Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Resolutivo propuesto

Único. La Cámara de Diputados exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del estado de Baja California a aprobar la reforma constitucional en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas mandatada por la

resolución del Incidente de Inejecución de Sentencia del Recurso de Inconformidad RI-30/2018 INC del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y por la Recomendación CEDHBC/TIJ/OT/19/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Baja California.

Resolutivo aprobado

Primero. La Cámara de Diputados exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a regular en su Constitución local, la consulta previa libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a observar y atender los mandatos legales en torno a la ausencia del reconocimiento constitucional del derecho de Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada. Particularmente, lo mandado en el Incidente de inejecución de Sentencia del Recurso de Inconformidad RI-30/2018 INC del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y la Recomendación CEDHBC/TIJ/OT/19/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Baja California.

Aprobada con fecha 10-Febrero-2022

Publicación en Gaceta: 21-Septiembre-2021

3. Por el que se exhorta a las autoridades municipales de Tijuana, al Gobierno de Baja California y su Fiscalía General, a hacer justicia a las víctimas de Lomas del Rubí y se responsabilice a las personas físicas y morales involucradas

Proponente

Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

Turno a comisión: Justicia

Resolutivo propuesto

Primero. La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobernador constitucional de Baja California y a la presidenta municipal del ayuntamiento de Tijuana para que resuelva la situación de las víctimas y afectados de la colonia Liberal Lomas del Rubí del municipio de Tijuana, Baja California, a fin de que implemente una reparación integral a las víctimas y se responsabilicen a los culpables del desplome de las casas y calles de las y los vecinos de dicha localidad.

Segundo. Se conmina respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Baja California a terminar de integrar la Carpeta de Investigación con Número de Caso 0204- 2018- 06686, N. de Oficio 116/UTMCZC/2018 y, en su caso, aplicar la suplencia de la queja para que se realicen los estudios técnicos faltantes, a fin de que se haga justicia y se responsabilicen los personas físicas y morales, públicas y privadas.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 4-Noviembre-2021

4. Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre

De Grupo

Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021

Turno a comisión: Protección Civil y Prevención de Desastres

Resolutivo propuesto

Primero. La honorable Cámara de Diputados exhorta al titular del gobierno del estado de México a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales del pasado 6 de septiembre del presente año.

Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta a los titulares de la Conagua (Comisión Nacional del Agua); CAEM (Comisión del Agua del Estado de México) y Sapase (Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos) para que, de manera conjunta, implementen un equipo técnico para el funcionamiento del Túnel Emisor Oriente para eficientar el desalojo de aguas en el municipio de Ecatepec de Morelos y evitar futuras inundaciones.

Pendiente

Publicación en Gaceta: 9-Septiembre-2021

5. Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a garantizar en todas sus formas, el cumplimiento irrestricto de la protección de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estado

Unidos Mexicanos, en favor de las personas periodistas y defensoras de los derechos humanos

Diversos Grupos Parlamentarios

Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021

Turno a comisión: Derechos Humanos

Resolutivo propuesto

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a las personas titulares de los Poderes Ejecutivos Estatales de las treinta y dos Entidades Federativas, a garantizar en todas sus formas, el cumplimiento irrestricto de la protección de los Derechos Humanos contenidos en los artículos 1, 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de las personas periodistas y defensoras de los Derechos Humanos.

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las personas titulares de los poderes ejecutivos estatales de las treinta y dos entidades federativas, a garantizar en todas sus formas. El cumplimiento irrestricto de la protección de los derechos humanos contenidos en los artículos 1º, 6º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de las personas periodistas y defensoras de los derechos humanos.

Aprobada con fecha 10-Febrero-2022

Publicación en Gaceta: 2-Diciembre-2021

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO **(febrero a abril 2022)**

6. Por el que se exhorta a las autoridades municipales y estatales de Oaxaca, a parar la violencia política contra las mujeres indígenas.

Proponente

Fecha de presentación: 26-Abril-2022

Turno a la comisión: Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Resolutivo propuesto

Único. La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de San Esteban Atlatlahuaca del Estado de Oaxaca, a la

Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, a la Secretaría de Seguridad Pública, para que, de acuerdo con atribuciones, establezcan acciones públicas para prevenir la violencia política contra las mujeres indígenas en razón de género, así como las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de las mujeres indígenas.

Desechada (art. 184, núm. 2) con fecha 1-Junio-2022

Publicación en Gaceta: 26-Abril-2022

B) GESTIÓN SOCIAL

Para las y los legisladores, es muy importante tener la sensibilidad para comprender las necesidades de las regiones a las que pertenecen y representan, por lo tanto, otra de las tareas primordiales consiste en atender las peticiones que la ciudadanía les presenta, lo cual es muy común, ya que las y los ciudadanos, en pleno uso de su derecho constitucional de petición, buscan la interlocución de los representantes populares del Congreso aunque muchos de los temas involucren a las administraciones públicas.

A continuación, se describe el trabajo realizado para dar seguimiento a peticiones ciudadanas con diversas autoridades de los distintos niveles de gobiernos.

Agosto 2021.- Reunión con la Secretaria del Bienestar para conocer el procedimiento por medio del cual las personas en Tijuana pueden acceder a los programas adscritos a dicha dependencia.

Agosto 2021.- Reunión con el Director de IMJUVE para conocer los programas de la institución y contemplar la posibilidad de realizar trabajo en conjunto en la región de Tijuana.

Agosto 2021.- Reunión con Maricela Contreras, Coordinadora Sectorial de Enlace con Congreso de la Unión para platicar sobre el procedimiento para que diversos pobladores de Tijuana puedan acceder a las Becas del Bienestar.

Agosto 2021.- Reunión con la Lic. Ximena Escobedo Juárez, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores para poder atender diversas solicitudes ciudadanas de pasaporte y solicitar el apoyo para conocer diversos Fondos Internacionales que puedan ayudar a la realización de proyectos en la región de Tijuana.

Agosto 2021.- Reunión con Secretaría de Economía, Unidad de Apoyo Productivo y Oficina de Enlace Legislativo, para conocer los programas de financiamiento para las MIPyMES.

Septiembre a Noviembre 2021.- se realizaron 15 capacitaciones virtuales con el personal del módulo de la Dip Evangelina Moreno para que conocieran y sistematizaran la información de los programas de diversas instancias del gobierno federal y poder difundirlos con la población de Tijuana.

Octubre 2021.- se realizaron 5 sesiones de asesoría y capacitación virtual con diversas Cooperativas familiares de Ensenada y Tijuana para que conozcan las opciones de financiamiento de sus proyectos.

Noviembre 2021.- se elaboró diverso material impreso y en electrónico sobre los programas de las diversas instancias de gobierno federal y así poder difundirlo entre la población de Tijuana.

Noviembre 2021.- reunión con Financiera Nacional de Desarrollo para conocer los financiamientos destinados a proyectos agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales.

Noviembre 2021.- realización de mesas itinerantes por parte de la Financiera Nacional de Desarrollo en Tijuana y Ensenada para proporcionar de manera directa la información de los financiamientos disponibles para proyectos agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales.

Noviembre 2021.-reunión con la Subsecretaria de Economía e Innovación del Estado de Baja California para conocer el programa de financiamiento y apoyos para MIPyMES en el estado.

Diciembre 2021.- reunión con empresarios coreanos en el Palacio Legislativo de San Lázaro y posterior visita a Baja California para valorar diversas inversiones.

Enero 2021.- reunión con Steven Wright de la Organización 4Walls International interesados en financiar total o parcialmente proyectos de Infraestructura Verde en Baja California.

Mayo 2022.- Asesoría y capacitación “Cooperativas y opciones de Financiamiento” para el movimiento cooperativista de Baja California, Ing. Arturo Corona.

Gestiones en proceso 2022:

- -Apoyo Heineken: entrega, instalación y evento de inauguración de Gimnasio al aire libre
- -Financiamiento de proyectos de Infraestructura Verde por parte del Condado de California, USA, a través de Steven Wrigth (4walls International).
- -Reunión con Director de INDEP-SHCP para solicitar bienes en donación para beneficios de las familias de Tijuana.
- -Firma de convenio para la donación de recursos para el Programa para

asegurar el bienestar de los animales.

- Donación de alimentos (frutas y verduras) para entrega directa a las familias de Tijuana.
- -Donación de 16,000 árboles para reforestación de parques en Tijuana.

C) ATENCIÓN CIUDADANA

Uno de mis principales compromisos consiste en atender las peticiones de la ciudadanía tijuana y bajacaliforniana. Si bien es cierto que la resolución de muchas de esas peticiones no necesariamente está en mis manos, al menos tengan la certeza que haré mi mejor esfuerzo para canalizar a la dependencia correspondiente dicha petición.

Fue así como en estos meses se brindaron, entre otros tantos, los siguientes apoyos y se realizaron diversas actividades en beneficio de las y los tijuana.

- -Fue para mí de prioritario interés dar seguimiento a las gestiones de las integrantes de Casa de la Mujer Indígena Donají Tijuana, con el propósito de impulsar sus negocios de artesanías elaboradas por ellos mismos.
- -He tenido la oportunidad de apoyar a nuestros niños, niñas y jóvenes con dispositivos electrónicos, para que desde sus hogares puedan tener acceso a la educación; con el objetivo de que cada vez sean más los beneficiados educativos y evitar que aumenten los niveles de abandono escolar.
- -Apoyamos a proyectos que contribuyan al crecimiento de la entidad y mejorar la calidad de vida, fue así que, nos reunimos con la empresa ESSAB Latinoamérica, con el objetivo de analizar la presentación de un proyecto, el cual promete la creación de una planta que genere energía limpia a través del uso de materiales de reúso.
- -Nos sumamos a la atención de la población afectada por los huracanes, realizando diversos recorridos en el estado de Veracruz en particular en la comunidad de Gutiérrez Zamora, a la Tenencia de Carrillo Puerto de Santa Rosa. Fue así que solidarizamos con las familias damnificadas por el Huracán Grace, recorrimos casa por casa apoyando con despensas, cobijas y realizamos un recuento de personas afectadas, beneficiando a más de 100 familias de la localidad.



- -Inauguramos el nuevo módulo de Atención ciudadana, con el objetivo de brindar apoyos diversos a los ciudadanos como orientación y gestión de programas de bienestar social, talleres, cursos de capacitación, asesoría legal y apoyo psicológico, entre otros servicios y actividades para apoyar a las mujeres tijuanenses. Actualmente contamos con capacitación en repostería para mujeres, niños y niñas, talleres de enfermería auxiliar, automaquillaje, actividades físicas, entre otras.



- -Hemos tenido la oportunidad de atender a diversos sectores de la sociedad visitamos el Centro Comunitario Casa de los Albañiles A.C. en la colonia 3 de Octubre, para escuchar las diferentes necesidades de los miembros y gestionar sus peticiones. Asimismo, disfrutamos el momento con una rica comida, en dónde también tuvimos la oportunidad de entregarles materiales para la elaboración de manualidades, con la finalidad de apoyar su trabajo y economía.
- -En el mes de diciembre del año 2021, entregamos más de 500 cenas calientes para las familias más necesitadas del 5to. Distrito.
- -Cientos de familias tijuanenses fueron beneficiadas en posadas navideñas en col. 70-76, Comunidad Indígena Paipái, fraccionamiento las margaritas y

el 5to distrito.

- -Realizamos nuestro primer concurso de dibujo infantil navideño para las y los niños del distrito 5, donde se entregaron a los ganadores pinitos y un kit de esferas, además de regalos sorpresa para cada uno, con el objetivo de promover los buenos valores y animarlos a que sigan su talento y creatividad a través del dibujo.
- -Con motivo del Día de Reyes, compartimos con los ciudadanos, la tradicional rosca de reyes y así poder establecer un vínculo más cercano con mi distrito. Las colonias visitadas fueron: libertad, del río, buena vista, las torres, Manuel Rivera Anaya y nueva Tijuana, módulo 4. En cada evento se entregaron roscas de reyes, chocolate caliente, pizzas y juguetes para dibujar una sonrisa en los niños.
- -Se realizó la entrega de despensas y apoyos para impermeabilizar viviendas con el fin de apoyar a las familias y sus hogares en temporada de lluvias.
- -Tuvimos la oportunidad de realizar la jornada con el corazón por delante con la Gobernadora Marina del Pilar, en donde apoyamos a nuestros jóvenes, impulsando el crecimiento de proyectos comunitarios.



- -Creamos un portal digital para apoyar a los bajacalifornianos, con tramites, gestiones, asesoría psicológica, jurídica y medica con el fin de mejorar su bienestar.
- -Fue un honor como tijuanaense colaborar y realizar un donativo para que la ópera de Tijuana A.C. siga realizando su trabajo de divulgación cultural en

BC. con el propósito de fomentar la cultura, y que estas agrupaciones puedan seguir trabajando.

- -Celebramos a nuestras madres y niños tijuanaenses con comida, regalos y más sorpresas como: despensas, electrodomésticos, juguetes, brincolines, entre otras dinámicas para más de 3000 asistentes que fueron a disfrutar de este magno evento.



- -Se entregaron más de 80 pares de calzado escolar a niñas y niños en la escuela primaria Hermenegildo Galeana, además, disfrutamos de un pequeño convivio entre los familiares que fueron acompañados de los pequeños.
- -Dando respuesta a las gestiones de las ciudadanas y ciudadanos del distrito 05 con sede en Tijuana, apoyé con la donación de un concentrador de oxígeno y la entrega de una ambulancia para atención de primeros auxilios y traslado de enfermos para atención hospitalaria, servicios que se brindarán de forma gratuita para las familias asistentes a los parques Morelos y de la Amistad.





Concluyendo el curso de maquillaje



Niños que concluyeron el curso de repostería

D) MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Poder Legislativo siempre ha tenido una estrecha relación con los distintos medios de comunicación, al ser éstos los que tienen la función de difundir los trabajos que realizamos las y los legisladores en la Cámara de Diputados.

Como en todo gobierno democrático y representativo, los medios de comunicación convencionales y las nuevas plataformas digitales han hecho visible el seguimiento que he dado a las demandas ciudadanas, así como mis participaciones y propuestas que he planteado en parlamentos abiertos, foros, conferencias e intervenciones tanto en Comisiones, como en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Las distintas iniciativas y exhortos que he presentado se han difundido a través de diversos géneros periodísticos como las notas informativas, entrevistas, reportajes y artículos de opinión, publicados tanto en los medios de comunicación en mi natal estado de Baja California, como en medios a nivel nacional, lo que ha contribuido a fortalecer el conocimiento que la sociedad tiene sobre el trabajo legislativo que permanentemente realizamos en la Cámara de Diputados.

Mi agenda legislativa, que involucra los derechos humanos, grupos vulnerables, pueblos indígenas, equidad de género, acceso a la justicia, cultura de la paz y presupuesto y gasto público, entre otros temas, se ha difundido en La Jornada, El Sol de México, El Financiero, La Crónica de Hoy, Contra Réplica, Ultimas Noticias de México, Agencias de Noticias como Notilegis, Quadratín, LaPolíticaOnLine y ArgónMéxico, cadenas de televisión como TV Azteca.

Asimismo, medios impresos, radio y portales del Estado de Baja California, como: La Jornada de Tijuana, El Zeta de Tijuana, Cadena de Radio UniRadio, Radio 66, PSN la Voz del Pueblo, El Mexicano, El Sol de Tijuana, El Semanario Balún Canán, TJNTijuana Informativo, Agencia de Noticias Fronterizas ANF y el Imperial 85, por citar algunos.

Agradezco profundamente a los medios de comunicación de Baja California y de la Ciudad de México, que dan cobertura al trabajo de los legisladores y que han ayudado a llevar mi mensaje y mi labor parlamentaria a cada hogar mexicano.

Numeralia y galería de fotos

septiembre de 2021

agosto de 2022:





Se elaboraron
72 boletines de prensa



Se elaboraron
120 síntesis informativas del Estado de Baja California

Participaciones en tribuna



**Combate a la
desigualdad
social y
corrupción, eje
central del PEF
2022:
Evangelina
Moreno**

Noviembre 15, 2021



Participaciones en Comisiones y Grupos de Amistad



**Primera reunión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.
27 de octubre, 2021**

**Tercera Reunión Ordinaria
de la Comisión Asuntos
Frontera Norte, llevada a
cabo el 15 de diciembre de
2021 en el Palacio
Legislativo de San Lázaro**



La Comisión de Derechos Humanos sesionó el pasado 17 de noviembre de 2021, en el que se aprobaron varios asuntos relacionados con la agenda legislativa de dicha comisión.



Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Norte, llevada a cabo en el salón C de los Cristales, Palacio legislativo de San Lázaro, en noviembre de 2021.



En febrero 16 de 2022, se llevó a cabo la Carta Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.



Reunión con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos en el Salón Heberto Castillo.



En sesión de trabajo en el lobby del edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro, durante la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Norte.



Instalación del Grupo de Amistad México – Estado de Qatar, del 10 de marzo del presente año.



Durante la instalación del grupo de Amistad México-Estado de Qatar, la diputada Evangelina Moreno Guerra a un lado del embajador de ese país, Mohamed Alkuwari, el pasado 10 de marzo en el Palacio legislativo de San Lázaro.



La diputada Evangelina Moreno Guerra presente en la instalación del Grupo de Amistad México-República Italiana, el 26 de abril de 2022, en el Lobby del edificio E del Palacio Legislativo.

Participación en diversos eventos y reuniones



La diputada Evangelina Moreno Guerra se reunió el 12 de diciembre de 2021 con empresarios de Corea, para impulsar inversiones en Tijuana, B.C.



La presidenta y secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Nelly Carrasco, y Evangelina Moreno, respectivamente, se reunieron con diversas organizaciones de migrantes, con el fin de elaborar iniciativas de ley que ayuden a resolver distintas problemáticas..





Evento con la militancia de Morena, donde asistió Luis Inácio Lula da Silva yppresidente de la Mesa Directiva



Visita de trabajo de Legisladoras y Legisladores al Corredor Fiscal de Tijuana – San Diego, el 14 de enero de 2022.





La diputada Evangelina Moreno Guerra es invitada por el secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Francisco Javier Borrego, para tratar asuntos sobre el transporte de B. C.



La diputada Evangelina Moreno e integrantes de su bancada, se reunieron el 17 de mayo del 2022 con organizaciones migrantes en Los Ángeles, California; piden eficientar los trámites en los consulados mexicanos.



El coordinador del Grupo Parlamentario Morena, Ignacio Mier Velasco, en reunión de trabajo con Diputados del mismo instituto político y la legisladora Evangelina Moreno Guerra.



Encuentro de Mujeres para la Transformación en Tijuana, B. C. donde asistió la diputada Evangelina Moreno Guerra.



La diputada Evangelina Moreno Guerra estuvo presente en el encuentro Diálogo entre Mexicanos, la Patria Llama. “Queremos que la voz de las y los mexicanos que viven en los Estados Unidos sea escuchada”, evento efectuado en Tijuana, B. C.



La diputada Evangelina Moreno Guerra intercambió ideas con el Lic. Víctor Ibarra, titular del INDABE de BC, sobre las ventajas de comercializar a través de subastas públicas, el pasado 11 de junio de 2022.



Los días 28,29 y 30 de junio de 2022 se llevó a cabo el Congreso Regional de Derecho Familiar, donde participó la diputada Evangelina Moreno Guerra.



El pasado 10 de mayo, la diputada Evangelina Moreno Guerra entregó un donativo de 50 mil pesos a la Opera de Tijuana A.C.



En conferencia de prensa, el pasado 9 de marzo de 2022, diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena respaldan la iniciativa ciudadana “México, Gol y Paz”, propuesta por la diputada Evangelina Moreno Guerra.



El pasado 6 de enero de 2022, la diputada Evangelina Moreno Guerra convivió con los ciudadanos del 5 Distrito de Tijuana, BC, donde partieron la Rosca de Reyes.



Las diputadas Evangelina Moreno, Juanita Guerra, el director de la CFE, Manuel Bartlett, y el senador José Narro.



Rueda de Prensa sobre la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH)



Participación en la marcha del orgullo gay, realizada el 25 de junio de 2022 en Tijuana, BC.



La diputada Evangelina Moreno Guerra se reunió el 22 de junio de 2022 con socios de Canaco y diputados locales de Tijuana, BC.



Reunión del sector empresarial con funcionarios federales, el 22 de julio de 2022, en Tijuana, BC.



Participación de la diputada Evangelina Moreno Guerra en los Foros de Justicia Cotidiana, llevada a cabo el 25 de Julio en B. C.



La diputada Evangelina Moreno asistió a la instalación de juegos para personas con discapacidad en B. C., el 15 de julio de 2022.



Estuvo presente la diputada Evangelina Guerra en la toma de protesta de la IV Consejo Directivo y firma de convenio con la Universidad de Xochicalco.



La diputada Evangelina Moreno y la Gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila, llevaron a cabo las “Jornadas con el Corazón por Delante” en la unidad deportiva de la colonia Mariano Matamoros, el 19 de diciembre de 2021. Entre los servicios se ofrecieron el pago predial, apoyos sociales, pago de multas y recargos, consultas médicas, servicios educativos, entre otros.



Gracias

Palacio Legislativo de San Lázaro a 31 de agosto de 2022